



[1]

Lanzan los Fondos de Iniciativas Barriales en Canelones [1]

El pasado jueves 17 de octubre se presentó la implementación de los Fondos de Iniciativas Barriales (FIB) del Mvotma en Canelones. Mediante sorteo público, se determinó que la primera convocatoria será en el Municipio de Santa Lucía.

La actividad se desarrolló en el Complejo Cultural Politeama del Teatro Atahualpa del Cioppo de Canelones, con la presencia de la coordinadora del PMB, Cecilia Cairo, el intendente Yamandú Orsi y los alcaldes de Pando, Ciudad de la Costa, Santa Lucía y Las Piedras, municipios en los cuales hay asentamientos en los que trabaja el PMB.

Cairo señaló que tras la primera etapa de los FIB desarrollada en Montevideo se decidió ampliar la propuesta para el resto del país, comenzando con el departamento de Canelones. ¿Los FIB nos permiten reforzar cuestiones que tienen mucho más que ver con lo social y cultural que con la obra física. Lo que buscamos con estos proyectos es reforzar la organización de los vecinos en el territorio, porque sin esa organización toda la obra física que podemos haber realizado -que ha costado millones- no va a tener las consecuencias que todos esperamos al final. Porque si no sostenemos toda esa obra física con una organización barrial que sea fuerte, eso termina siendo un problema?, sostuvo.

Los FIB son fondos concursables de entre U\$S 10.000 y U\$S 40.000 destinados a barrios que están en etapa de regularización o ya han sido regularizados a través del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB-Mvotma). Se financia una única propuesta por Municipio en temáticas vinculadas a apropiación de espacios públicos, integración socio urbana, convivencia y organización barrial.

El sorteo determinó que el municipio elegido para comenzar con la implementación en el departamento sea el de Santa Lucía, donde se encuentra el asentamiento Municipal 1. Durante 2020 se irá convocando al resto de los municipios en el siguiente orden: Ciudad de la Costa (donde se encuentra el asentamiento Nueva Esperanza, de Solymar Norte), Pando (donde se encuentran varios asentamiento agrupados en el Proyecto de Mejoramiento Barrial Pando Norte) y Las Piedras (donde se encuentra Corfrisa ? Talca).

Podrán presentarse organizaciones barriales vecinales con personería jurídica, o grupos de vecinos y vecinas que podrán asociarse con una institución que les permita contar con los requisitos legales (personería

jurídica, BPS, DGI, RUPE, SIIF). Se podrá presentar desde un único asentamiento o a partir de la asociación entre asentamientos y/o barrios limítrofes cercanos.

La evaluación de los proyectos será realizada por un Comité Evaluador que estará integrado por un representante del Municipio, dos representantes del PMB, y podrán ser convocados otros actores con relevancia en la temática del proyecto.

URL de origen: <http://pmb.mvotma.gub.uy/noticias/lanzan-los-fondos-de-iniciativas-barriales-en-canelones>

Enlaces

[1] <http://pmb.mvotma.gub.uy/noticias/lanzan-los-fondos-de-iniciativas-barriales-en-canelones>